Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

USHUAIA, 01 DIC 2022

VISTO el Expediente N° MDH-E-77541/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de un (1) equipo telefónico celular destinado a la Dirección de Transporte y Contratos a cargo de la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano, a los efectos de ser utilizado para la coordinación del servicio de móviles a las distintas dependencias de la cartera Ministerial.

Que obra Nota de Pedido N° 62/22-RAF -109, autorizada electrónicamente.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes, autorizando el llamado a cotización para la Contratación Directa N° 47/22-RAF-109, por adjudicación simple y aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que como Anexo forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través de los Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22-Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, y en las Resoluciones C.G.P. N° 43/22 y N° 151/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 541/21 y N° 05/22-Anexo I y en la Resolución M.D.H. N° 726/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Contratación Directa N° 47/22-RAF 109, por adjudicación simple por la adquisición de un (1) equipo telefónico celular destinado a la Dirección de Transporte y Contratos a cargo de la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano, a los efectos de ser utilizado para la coordinación del servicio de móviles a las distintas dependencias de la cartera Ministerial. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida determinada por nomenclador presupuestario de los Incisos 40000 Unidad Gestión de Gasto 1247UG y Unidad de Gestión de Crédito UC1247 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.D.H. N° 049 /22.-

M.D.H.
LAC

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

01 DIC 2022

049

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00047/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77541- E - 2022- 1672 - 0/ **Fecha: 01/12/22**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 5/12/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : adquisición de un (1) equipo telefonico celular destinado a la Dir.de Transporte y Contratos-DGAF-MDH
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 62 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Equipo de telefonia celular. unidad**			
>>	Equipo teléfono celular de uso general, según Estándar adjunto a la presente en el cual se detallan las características mínimas requeridas por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura según Decreto Provincial Nº 674/11 art. 34º punto 96.

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

01 DIC 2022

049

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00047/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77541- E - 2022- 1672 - 0/ **Fecha: 01/12/22**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 5/12/2022 13:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : adquisición de un (1) equipo telefonico celular destinado a la Dir.de Transporte y Contratos-DGAF-MDH
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 62 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Diez (10) días a partir de la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días prorrogables a contar desde la fecha limite para la presentacion de la ofertas, según Decreto Provincial Nº 674/11 art. 34º punto 47.
Lugar de Entrega:	Subdirección General de Contrataciones-DGAF-sita en Guiraldes Nº 576 1º Piso, Ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05/12/22 hora 13:00 en la Subdirección General de Contrataciones-DGAF-sita en Guiraldes Nº 576 1º Piso, Ciudad de Ushuaia o correo electronico : comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes Nº 576, 1º Piso, Ciudad de Ushuaia-Pcia.TDF-C.P. 9410 o vía correo electronico a: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Guiraldes Nº 576, 1º Piso, Ciudad de Ushuaia-Pcia.TDF-C.P. 9410 - telefono 02901-435552.-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

01 DIC 2022

049

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

Telefonía

Teléfono celular de uso general

Teléfono celular para uso general de comunicaciones personales tales como llamadas de audio y video, mensajes de texto SMS, aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram y otras.

Código	SITG-TEL-TC01.
Pantalla	Táctil. Brillo: Tamaño: 6" diagonal o superior. Resolución: FHD (1920x1080) o superior.
Memoria	RAM: 4 GB o más. Almacenamiento interno: 128 GB o más.
CPU	8 núcleos o superior.
Sistema operativo	Android versión 10 o superior con tienda Google Play Store.
Cámaras	Frontal: 4 MP o superior. Trasera: 40 MP o superior con flash, grabación de video FHD o superior a 30 fps.
Batería y carga	Batería: 4000 mAh o superior. Conector de carga USB-C.
Conectividad	Bluetooth 4.0 o superior. Wi-Fi 5 o superior. Bandas 4G LTE para Argentina[4]. GPS.
Garantía	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Motorola Moto G41
- Samsung Galaxy A23.

Ejemplo de productos no compatibles

- Motorola Moto E20 (2 GB de RAM).
- Samsung Galaxy A03 (pantalla HD).

4 Por ejemplo B2, B4, B7, B28.

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.